UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC-MUVH Nº 481/22

Asunción, 08 de setiembre de 2022

Señores.
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Dirección: Avda. Artigas N° 2.025 Edific. Isuzu 1er. Piso – Asunción.
Teléf.: (021) 627-2000.
Correo: rortiz@asepasa.com.py
P R E S E N T E

Referencia LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 ("SEGUROS PARA EL MUVH") – I.D. N° 410.969.

Cumplimos en informarles que ha sido adjudicado en el marco del LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 ("SEGUROS PARA EL MUVH") – I.D. N° 410.969, por un monto total de **Gs. 454.999.984.- (guaraníes, cuatrocientos cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil, novecientos ochenta y cuatro).**, conforme al detalle descrito en su oferta.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 2128 de fecha 08/09/2022, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 20/22 de fecha 08/09/2022

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: rotiz@asepasa.com.py
Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 17:37
Asunto: Retransmitido: ID N° 410.969

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rotiz@asepasa.com.py (rotiz@asepasa.com.py)

Asunto: ID N° 410.969

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC-MUVH Nº. 482/2022

Asunción, 08 de setiembre de 2022

Señores.
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS.
Dirección: Avda. Mcal. López e/ Guillermo Saravi – Asunción.
Teléf.: (021) 689-1000. (0976) 992-858.
Correo: davidpaez@tajy.com.py
P R E S E N T E

Referencia LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 ("SEGUROS PARA EL MUVH") – I.D. N° 410.969.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 2128 de fecha 08/09/2022, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 20/22 de fecha 08/09/2022

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: davidpaez@tajy.com.py
Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 17:38
Asunto: Retransmitido: ID. 410.969

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

davidpaez@tajy.com.py (davidpaez@tajy.com.py)

Asunto: ID. 410.969

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC-MUVH Nº. 483/2022

Asunción, 08 de setiembre de 2022

Señores.
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
Dirección: Avda. República Argentina y Mcál. López Edf. Tórres de las Américas – Asunción.
Teléf.: (021) 416.390-0.
Correo: licitaciones@noblezaseguros.com.py
PRESENTE

Referencia LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022 ("SEGUROS PARA EL MUVH") – I.D. N° 410.969.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 2128 de fecha 08/09/2022, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 20/22 de fecha 08/09/2022

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@noblezaseguros.com.py
Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 17:39
Asunto: Retransmitido: ID N° 410.969

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@noblezaseguros.com.py (licitaciones@noblezaseguros.com.py)

Asunto: ID N° 410.969